

ANTE ESTA NOTARIA, ANTONIA TUPAC YUPANQUI HUAMANCHAQUI VDA DE BARJA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CONYUGE: ELIAS ALBERTO BARJA SARZO, FALLECIDO EL 22/04/2013, PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA ÚNICA. SÍRVANSE APERSONARSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.- LIMA, 16 DE MARZO DEL 2017 - MARTIN ZAPATA QUEZADA - NOTARIO DE LIMA - CALLE LOS ANDES N° 503, OFIC. 201 - INDEPENDENCIA.-